

	PLANTILLA ESTUDIO DE MERCADO	CÓDIGO:			GF-FO-047
		VERSIÓN:			1
		FECHA			27/11/2024

Proceso: Gestión Financiera
Documento de referencia: Instructivo Estructuración Financiera y Económica de los Porcosos Contractuales; Manual de Contratación

OBJETO:	Prestar los servicios de apoyo logístico para la organización y ejecución de eventos y actividades desarrolladas en el marco de las funciones misionales de Bienestar Universitario Estudiantil de la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, Dirección Territorial Santander.
---------	---

ITEM	DESCRIPCIÓN-CONCEPTO-ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES APROXIMADAS	COMFEN	COMRED	FUNDECI	MEDIDAS ESTADISTICAS			VALORES TECHO	
				VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO	MEDIA ARMONICA VALOR UNITARIO	MEDIA GEOMETRICA VALOR UNITARIO	MEDIA ARITMETICA VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO TECHO	VALOR TOTAL TECHO
1	Prestar los servicios de apoyo logístico para la organización y ejecución de eventos y actividades desarrolladas en el marco de las funciones misionales de Bienestar Universitario Estudiantil de la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP, Dirección Territorial Santander.	GLOBAL	GLOBAL	\$27,852,407	\$28,117,650	\$24,806,050	\$ 26,838,159.93	\$ 26,882,302.02	\$26,925,369	\$26,925,369	\$26,925,369

Observaciones:
1. En el presente análisis se realizó el cálculo de los rangos de precios de acuerdo a las cotizaciones allegadas a las Entidad. La entidad realizó el estudio de mercado correspondiente, obteniendo tres (3) cotizaciones comparables por valores de \$27.852.407, \$ 28.117.650 y \$24.806.050 Con el fin de establecer un valor que refleje el comportamiento promedio del mercado y garantice los principios de economía, selección objetiva y responsabilidad, se procedió a calcular la media aritmética de las cotizaciones recibidas. El resultado obtenido corresponde a la suma de los valores dividida entre el número de cotizaciones, arrojando un valor promedio de \$ 26.925.369 , el cual se adopta como presupuesto oficial mensual del proceso, por representar razonablemente el precio de mercado del bien/servicio objeto de contratación. El presupuesto oficial de todo el contrato se determinará con base en el valor unitario diario del servicio, multiplicado por el número total de días a contratar. En consecuencia, el valor total del contrato corresponderá al resultado de dicha operación, garantizando que el cálculo refleje de manera proporcional el tiempo efectivo de ejecución del servicio.

FECHA DE ELABORACIÓN	27/07/2026
ELABORADO POR	 EDILIA JAIMES BAUTISTA /PSICOLOGA CONTRATISTA
REVISADO POR	 CARLOS HENRY GONZALEZ /Jefe de inventario